



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE ESPINO DE LA ORBADA (SALAMANCA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico para el despliegue de fibra óptica, promovido por «Gestioniza Infraestructuras, S.L.U.», en el término municipal de Espino de la Orbada (Salamanca). Expte.: 1/2021.

Presentado por D. Juan Valdepeñas Jimeno, en nombre y representación de Gestioniza Infraestructuras, S.L.U. un Plan de despliegue de red de alimentación de fibra óptica en este municipio, canalización tramo Espino de la Orbada - Parada de Rubiales y tramo Villanueva de los Pavones - Espino de la Orbada, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública el citado expediente.

Durante el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, se podrá examinar el expediente en las oficinas municipales, y en la página web: www.ayuntamientooespinodelaorbada.es/, a fin de quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Espino de la Orbada, 26 de noviembre de 2021.

El Alcalde,

Fdo.: ROBERTO DE CASTRO RIVAS